



MANTEX
METROPOLIS

Reporte Anual 2017

Annual Report

Miembros de la Junta Directiva

Principales

Baptista Zuloaga, Leopoldo José
Conde Delfino, Enrique Emilio
Conde Delfino, Gustavo Emilio
Conde Delfino, Valentina Isabel
Finol Wardrop, Daniel Alberto
Mezquita Arcaya, Pedro Manuel
Ortega González, Arturo
Viete Máquez, Rainer Enrique

Suplentes

Anzola Parra, Froilán
Conde Cabrera, Gustavo Emilio
Conde Rotundo, Enrique Emilio
Feijoo Araujo, José Luis
Figueredo Planchart, Emilio Manuel
Galindo Gimón, Ricardo Javier
Lusinchi Machado, Alvaro Enrique
Ortega Hernández, Arturo

Comité Ejecutivo

Conde Delfino, Enrique Emilio
Conde Delfino, Gustavo Emilio
Feijoo Araujo, José Luis
Figueredo Planchart, Emilio Manuel
Galindo Gimón, Ricardo

Comité de Auditoría

Finol Wardrop, Daniel Alberto
Anzola Parra, Froilán Humberto
Galindo Gimón, Ricardo Javier

Secretaria

Mendoza Ortiz, Irene Mirella

Abogados

BNM ONTIER (ONTIER VENEZUELA)

Audidores externos

DELOITTE - Lara Marambio & Asociados

Comisarios

Principal -- José Fidel Fornós Geira
Suplente -- Karibay Serrano de Feijoo
Principal -- Ana Jacqueline Toro Monroy
Suplente -- Alix Beatriz González Romero



MaNTeX
meTROPOLIS

CONTENIDO:

Convocatoria	5
Carta Presidente	6
Gobierno Corporativo	13
Estados Financieros - Mantex y filiales	16

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

JUEVES, 26 ABRIL 2018, 9.30 A.M.

2da. Av. Urbanización Campo Alegre, Torre Credival, Piso 12, Caracas

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, Mantex convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara en la fecha, hora y lugar arriba indicados.

ORDEN DEL DIA

1. Informe de Gestión de la Junta Directiva y Estados Financieros Consolidados del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, con vista a los informes de los Comisarios y Contadores Públicos Independientes.
2. Dividendo.
3. Emisión Obligaciones Quirografarias al Portador, Papeles Comerciales y/o Títulos de Participación; y fijación honorarios del Representante Común Provisional de los referidos títulos valores.
4. Designación Junta Directiva y Comisarios y suplentes para el periodo estatutario 2018-2019; y fijación de honorarios.
5. Inscripción en el Registro Nacional de Valores.
6. Cualquier otro asunto que le sea especialmente sometido.

La Junta Directiva

Los estados financieros consolidados, las ternas de los comisarios y la carta poder de representación están a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Compañía.

Caracas, 04 de Abril de 2018

MANTEX-METRÓPOLIS: SINÓNIMO DE FORTALEZA

Medir la fortaleza de una empresa pudiera sólo concentrarse en cifras y estadísticas contables: facturación, activos, resultados, volúmenes de producción, cantidad de empleados, entre otros datos. Pero en el caso de Venezuela, indicadores de este tipo serían insuficientes para tal valoración, pues en medio de una debacle económica sin precedentes, como la que afronta el país, el hecho de mantenerse operativos y arrojar saldos positivos son signos de decisiones acertadas, fortaleza y solidez corporativa.

El Grupo Mantex-Metrópolis es un grupo de empresas que ha demostrado contar con las herramientas necesarias para afrontar la crisis económica más grave y profunda en la historia de Venezuela, y comparativamente superior a la que han padecido otras naciones.

El año 2017 salió a relucir, una vez más, la robustez de nuestra organización. Hoy podemos decir que seguimos trabajando sin descanso para continuar operativos, con servicios de calidad y en la balanza de lo positivo. Somos sin duda: **SINÓNIMO DE FORTALEZA.**

¿Cóctel Explosivo o Tormenta Perfecta?

Durante el año 2017, la situación económica del país reunió todos los ingredientes de un “Cóctel Explosivo”: Contracción por quinto año consecutivo del PIB; aumento exagerado de la liquidez monetaria; caída de la producción petrolera; aceleración desbordada de precios; espiral salarial; marcada escasez de productos y medicinas; sometimiento agresivo a controles de precios; diáspora de profesionales y t-écnicos e incumpliendo de pago de la deuda externa.



Venezuela tuvo además durante 2017 una caída del Producto Interno Bruto de 13,2%, de acuerdo al monitoreo que realiza la Comisión de Finanzas del Parlamento, que difunde indicadores económicos debido a que el Banco Central de Venezuela (BCV) no los publica desde hace dos años.

Hay quienes opinan que se trató de la conjugación de elementos para el desarrollo de una “Tormenta Perfecta”, impulsada por un huracán incontenible de liquidez sin respaldo en bolívares y propiciado por el Banco Central de Venezuela, el cual, se reflejó porcentualmente en 1.200% de aumento en sólo 12 meses. Tal fenómeno destruyó el valor del bolívar y desató la primera hiperinflación que se documente en un país petrolero.

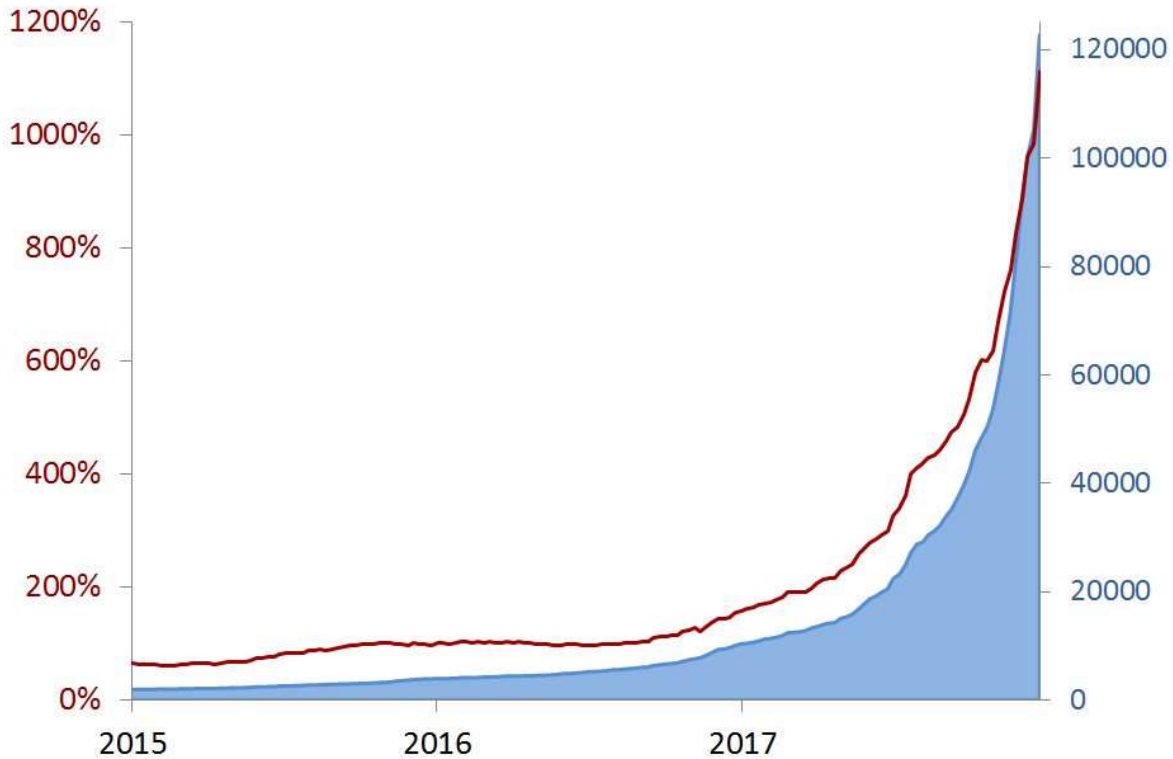
Liquidez monetaria (M2) y su crecimiento interanual



RENDIVALORES

Crecimiento porcentual interanual de M2

M2
(miles de millones de Bs)



Fuente: BCV, cálculos propios

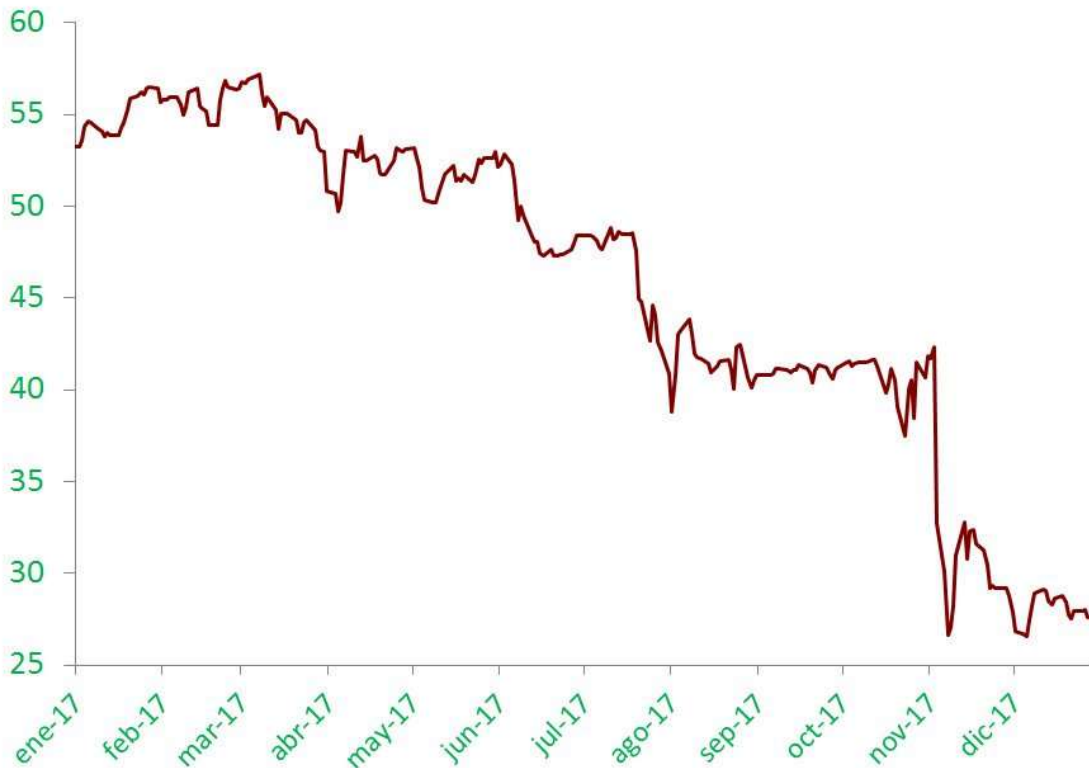
Una verdadera montaña rusa, si existiera una de caída libre permanente. El cierre de año estuvo caracterizado por una grave crisis económica y el desplome en la deuda tras el anuncio de su reestructuración. El pago de deuda en este período fue desordenado, varios bonos fueron clasificados técnicamente en default.

Índice Rendivalores de Deuda Venezolana

Desde enero de 2017



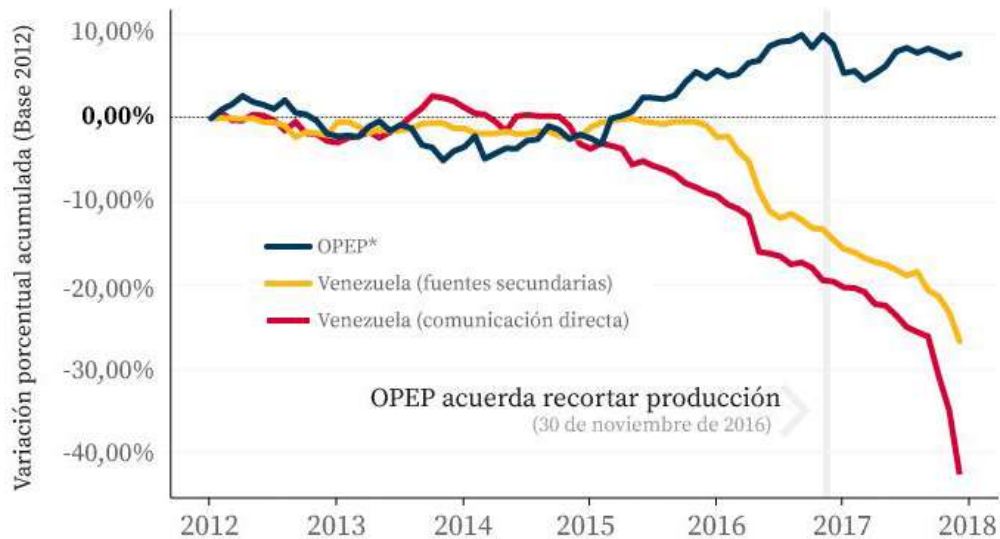
RENDIVALORES



En el último trimestre el país entró oficialmente en hiperinflación al encontrar un crecimiento de 50% en los precios de los bienes y servicios básicos en un mes. Asimismo, la liquidez monetaria alcanzó máximos históricos y tasas de crecimiento semanal no vistas desde que se tiene registro.

En cuanto al petróleo, aunque el precio de la cesta venezolana se vio incrementado en 31,24% para promediar 50 dólares por barril en todo el año, ello no generó mejoría en las finanzas del Estado, pues al mismo tiempo la producción cayó en 19,22% interanual. Diversos informes, incluyendo los de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), situaron la producción de PDVSA en alrededor de 1 millón 600 mil barriles diarios.

Variación acumulada de la producción petrolera: Venezuela vs. OPEP*



*Los cálculos de la OPEP excluyen la producción venezolana.

FUENTE: OPEP, comunicación directa y fuentes secundarias.

COLAPSO CAMBIARIO: PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DEL BOLIVAR

El resultado del pobre desempeño de PDVSA causó una mayor contracción en la disponibilidad de divisas y, por ende, mayor presión para la depreciación del signo monetario.

El control cambiario fue otro elemento de máxima distorsión, arrastrado por tres tipos de cambio: Dipro, Dicom y Paralelo, el bolívar fue objeto durante 2017 de una especulación sin precedente.

Los tipos de cambio en Venezuela

De 10 a 5.700 bolívares por un dólar



Fuente: Banco Central de Venezuela (al 16.05.2017), Dolartoday.com (al 17.05.2017)

© DW

Para mayo de 2017 el dólar paralelo se cotizaba en 5.700 bolívares, y el Gobierno Nacional relanzó el denominado: Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado, mejor conocido como DICOM.

Dicho mecanismo operado bajo un esquema de “subasta controlada”, entró en funcionamiento el 25 de mayo, con una tasa inicial de 726 bolívares por dólar, cerrando la primera subasta del 25 de mayo en 2.010 bolívares por cada dólar. Debido a la falta de divisas y su incapacidad para contener la devaluación del bolívar, sólo se ejecutaron 14 subastas en 3 meses, adjudicando 390 millones de dólares a través de operaciones en la banca pública.

(El DIPRO y el DICOM estaban vigentes desde marzo de 2016, según los Convenios Cambiarios 35 y 38, en los cuales se establecía la creación del Dipro y del antiguo Sistema Complementario de Divisas, Dicom, que disponía una plataforma de subastas semanales).

Pero lo peor estaba por venir. A la insuficiencia de divisas que alentaba la devaluación del bolívar en el mercado paralelo, se sumó la agudización de la crisis política.

En los meses de abril, mayo, junio y julio, se llevaron a cabo múltiples protestas, sin duda, la mayoría de ellas pacíficas.

El Gobierno decidió entonces incrementar la represión policial y militar. Los hechos ocasionaron más de 100 muertes y cuantiosas pérdidas materiales.

En lo político el enfrentamiento se centraba en el respeto a la Constitución y al adelanto de elecciones presidenciales por parte de la oposición; y la convocatoria a elecciones para elegir una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) por parte del Gobierno.

Esta última acción del presidente Maduro impulsó aún más las protestas y al unísono disparó el dólar paralelo de 5.700 bolívares en mayo a 60 mil bolívares en agosto.

Si bien en lo político el Gobierno logró controlar la situación, luego de la elección de la ANC en el mes de octubre, la crisis económica se agudizaba ahora con una serie de sanciones económicas provenientes del Gobierno de Estados Unidos, que entre sus aspectos más relevantes

impedían al Estado venezolano refinanciar la deuda, y obtener nuevos créditos, iniciándose así un proceso de bloqueo financiero. En diciembre la presión cambiaria era brutal. Se acumulaban 4 meses sin subastas de divisas y ya para el día 15 de ese mes, la cotización del dólar en el mercado paralelo superaba los 100 mil bolívares. Se había desencadenado una carrera hiperinflacionaria que hoy no parece tener fin, y se había consumado la destrucción del bolívar.

HIPERINFLACIÓN SIN FRENOS

La AN ha calculado desde enero de 2017 su propio Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Asamblea Nacional (INPCAN) ya que el Banco Central de Venezuela no publica estas cifras desde diciembre 2015.

**Índice Nacional de Precios de la Asamblea Nacional
(INPCAN)
Diciembre 17**



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
INPCAN	118,6	142,4	165,5	192,8	227,8	276,6	348,6	466,4	636,2	925,7	1469,1	2716,5
Inflación Mensual	18,6%	20,1%	16,2%	16,5%	18,2%	21,4%	26%	33,8%	36,3%	45,5%	56,7%	85%
Inflación Acumulada	18,6%	42,4%	65,5%	92,8%	127,8%	176%	248,6%	366,4%	536%	825%	1369%	2616%

El lunes 8 de enero de 2018, la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional (AN) informó que la inflación de diciembre 2017 fue de 85% y la inflación anual acumulada de 2.616%.

Según un informe de la AN, el INPCAN es “un indicador estadístico que mide la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de las familias venezolanas”. Esta canasta se definió con la información suministrada por la “IV Encuesta

de Presupuestos familiares” (2008-2009) realizada por el Instituto Nacional de Estadística.

AUMENTOS DE SAL Y AGUA

La respuesta del Gobierno fue realizar aumentos salariales durante el año 2017, lo cual incrementó la liquidez y como consecuencia de ello los precios.

Durante 2017, Maduro anunció siete aumentos salariales, el último fijó el salario mínimo integral (sueldo más bono de alimentario) en 797.510 bolívares (238 dólares a la tasa oficial y 6 dólares en el mercado paralelo).

Siete aumentos de salario mínimo en 2017		
SALARIO BÁSICO	CESTA TICKET	SALARIO INTEGRAL
ENERO 2017 40.638	ENERO 2017 63.720	ENERO 2017 104.358
MARZO 2017 40.638	MARZO 2017 108.000	MARZO 2017 148.638
MAYO 2017 65.021	MAYO 2017 135.000	MAYO 2017 200.021
JULIO 2017 97.531	JULIO 2017 153.000	JULIO 2017 250.531
SEPTIEMBRE 136.544	SEPTIEMBRE 189.000	SEPTIEMBRE 325.544
NOVIEMBRE 177.507	NOVIEMBRE 279.000	NOVIEMBRE 456.507
DICIEMBRE 248.510	DICIEMBRE 549.000	DICIEMBRE 797.510

Por su parte, el precio de la Canasta Básica Familiar -CBF- de diciembre de 2017 se ubicó en 25.123.437,24 Bs. Aumentó en 11.240.071,85 Bs. (equivalente a 63,3 salarios mínimos), 81,0% con respecto al mes de noviembre de 2017. Se necesitaban 837.447,90 Bs. diarios para cubrir su costo, casi cinco salarios mínimos cada día.

La variación anualizada para el período diciembre 2017 / diciembre 2016 fue de 3.278,6%, Bs. 24.379.840,36, que representa 137,35 salarios mínimos (Bs. 177.507,43).

ESFUERZO PREMIADO

A pesar de la difícil situación por la que atraviesa nuestro país la cual nos afecta a todos, en Mantex-Metropolis estamos satisfechos de los resultados que logramos, ello gracias a la labor realizada por nuestros directores, trabajadores, aliados comerciales y a la confianza que los accionistas del grupo de empresas, una vez más depositaron en nosotros. Hoy podemos mostrar con satisfacción algunos de los resultados de nuestra gestión, a pesar de que hemos perdido aproximadamente 100 trabajadores en distintas áreas:

METROPOLIS VALENCIA

En el Centro Comercial Metrópolis Valencia, el área comercial rentada fue de 89,85% y el porcentaje acumulado de cobranzas en el año se situó en 84,25%.

METROPOLIS BARQUISIMETO

El desempeño comercial en Centro Comercial Metrópolis Barquisimeto al cierre de 2017 arrojó un área comercial rentada del 92,83 % y el porcentaje acumulado de cobranzas en el año se situó en 98,57%.

METROSOL MARACAIBO

En cuanto al desempeño comercial del Centro Comercial Metrosol, este tiene un área comercial rentada de 72,14%, incluyendo la IV etapa, su porcentaje acumulado de cobranza fue de 87,96%.

Estos resultados son el producto de un arduo trabajo, que no estuvo exento de grandes desafíos y obstáculos por vencer, como por ejemplo la diáspora de personas muy valiosas para la organización. Así durante

el año vimos partir a cerca de 100 talentos, obligados a buscar nuevos rumbos y oportunidades por la situación del país.

Hoy nos esforzamos cada día más por lograr mejores resultados y con ello, aportar al crecimiento y consolidación del grupo de empresas Mantex-Metropolis y a la edificación del país próspero y desarrollado que soñamos.

NUEVO AÑO, NUEVOS DESAFIOS

El 2018, es un año de grandes desafíos, tomando en cuenta las dificultades que tenemos que afrontar en medio de una crisis económica y social más profunda. De allí que nuestro principal objetivo, es mantener en funcionamiento la totalidad de los equipos y sistemas de los centros comerciales, cuidando el perfecto estado de cada uno de los inmuebles.

Prueba de este compromiso es la gran inversión que estamos realizando en el centro comercial Metroplis Valencia, la cual permitirá instalar y poner en funcionamiento dos plantas eléctricas. El objeto de esta inversión es elevar el desempeño de todos los aliados comerciales, y ofrecer un mejor servicio a los visitantes.

RETOS 2018:

a.- Conseguir, oportunamente, los insumos, equipos y repuestos indispensables para mantener eficiente la operación.

b.- Mantener el Centro Comercial limpio y seguro.

c.- Seguir reclutando profesionales y técnicos que cumplan nuestras expectativas.

ESTRATEGIAS 2018:

a.- Lograr que nuestros Centros Comerciales estén operativos, mantenidos y seguros.

b.- Generar actividades que inviten e incrementen el número de visitantes que generen actividades comerciales en los Centros Comerciales y sirva de esparcimiento a las familias.

c.- Selección adecuada en la comercialización de locales en rubros que generen tráfico, tiendas destino, tiendas de servicio entre otras.

GESTIÓN TITÁNICA

Para salir a salvo de una tormenta perfecta se requiere la actuación de Titanes, y esos son los hombres y mujeres que trabajan en el Grupo Mantex-Metrópolis. Titanes que apelando a la planificación, la disciplina, el orden y al amor por el trabajo, sacaron lo mejor de sí, y en conjunto mostraron la FORTALEZA de esta gran empresa.

Estamos seguros que vendrán nuevas tempestades, las cuales con mucho esfuerzo superaremos, y lo más importante, estaremos preparados para navegar en tiempos mejores.

Le damos las gracias a nuestros nuestros Trabajadores, Aliados Comerciales, Directivos y Accionistas por confiar en nosotros y seguros estamos de superar esta situación, para seguir aportado a la construcción de una mejor empresa y con ello una mejor Venezuela.

Así es Mantex-Metrópolis: SINÓNIMO DE FORTALEZA.

Por la Junta Directiva

Gustavo Conde Delfino
Presidente Ejecutivo

MANTEX – REPORTE ANUAL 2017 INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

1 de 5

I Informe General

Mantex cumple con la normativa de “Directores Independientes”, quienes garantizan la buena marcha de los principios de gobierno corporativo en beneficio de los señores accionistas, tal como ha sido su actuación desde su fundación en 1951. Por resolución de Junta Directiva N° 422, de fecha 7 de abril 2017, para el período estatutario abril 2017-2018 califican como directores independientes los miembros de la Junta Directiva identificados en el siguiente cuadro:

II Composición de los miembros de la Junta Directiva

Principales:	Baptista Zuloaga, Leopoldo José	C.I./RIF	V-1.742.372	Independiente
	Conde Delfino, Enrique Emilio		V-3.151.828-4	Dependiente
	Conde Delfino, Gustavo Emilio		V-3.151.827-6	Dependiente
	Conde Delfino, Valentina Isabel		V-3.484.561-8	Independiente
	Finol Wardrop, Daniel Alberto		V-7.788.397-1	Independiente
	Mezquita Arcaya, Pedro Manuel		V-6.103.499-0	Independiente
	Ortega González, Arturo		V-7.500.688-4	Independiente
	Viete Márquez, Rainer Enrique		V-6.809.703-3	Independiente
Suplentes:	Anzola Parra, Froilán Humberto	C.I./RV	V-3.031.137-6	Independiente
	Conde Cabrera, Gustavo Emilio		V-16.704.407-3	Independiente
	Conde Rotundo, Enrique Emilio		V-16.704.901-6	Independiente
	Feijoo Araujo, José Luis		V-6.235.173-6	Dependiente
	Figueredo Planchart, Emilio Manuel		V-1.728.820-9	Dependiente
	Galindo Gimón, Ricardo Javier		V-17.400.695-0	Dependiente
	Lusinci Machado, Alvaro Enrique		V-19.370.139-2	Independiente
	Ortega Hernández, Arturo		V-17.905.824-0	Independiente

Con el objeto de cumplir con la adecuada transparencia y divulgación en esta materia, presentamos a continuación un resumen curricular de los miembros de la Junta Directiva.

III Resumen Curricular - miembros de la Junta Directiva

Principales

- **BAPTISTA ZULOAGA, Leopoldo José**
Director Principal (*externo independiente*).
Ingeniero Civil y Economista. Maestría en Ciencias de la Ingeniería y Planificación (MS in Engineering and Planning), Universidad de Stanford, EE.UU. Programa de Desarrollo Gerencial (PMD-Harvard Program in Management Development), Universidad de Harvard, EE.UU. Profesor, Universidad Católica Andrés Bello y Universidad Central de Venezuela.
Cargos actuales: Director del Dividendo Voluntario para la Comunidad (DVC). Sivensa y Mantex
Cargos desempeñados: La Electricidad de Caracas y sus empresas filiales. Fedecámaras, Cámara Venezolana de la Construcción, Aeroclub Caracas, Consejo Asesor Banco Central de Venezuela, Banco Fivenez, Tridilosa, ABA, S.A.
- **CONDE DELFINO, Enrique Emilio**
Director Principal y miembro de los Comités Ejecutivo y Compensación.
Ingeniero Mecánico, Louisiana State University, EE.UU.
Miembro y ex presidente: Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas.

Ex director y presidente de la Cámara de Industriales de Caracas.

Ex director: Cámara de Industriales del Edo. Miranda, Asociación Textil Venezolana y Fedecámaras.

- **CONDE DELFINO, Gustavo Emilio**

Director Principal, Presidente Ejecutivo y miembro del Comité Ejecutivo.
Licenciado en Administración, Louisiana Technological University. EE.UU.
Ex presidente: Junta Directiva de Mantex, S.A. e Inversiones 1.120, C.A.
Ex director: Cámara Industriales Estado Miranda y Asocebú Venezuela.
Miembro afiliado a la Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria (VenAmCham).

- **CONDE DELFINO, Valentina Isabel**

Directora Principal (*externa independiente*).
Estudios académicos de diseño arquitectónico y de interiores.
Actividades de servicio social y comunitario.

- **FINOL WARDROP, Daniel Alberto**

Director Principal (*externo independiente*) y miembro del Comité de Auditoría
Licenciado en Administración, Universidad de Fort Lauderdale, Florida, EE.UU.
Presidente Junta Directiva y V.P. Ejecutivo, Calox International, C.A.
V.P. Ejecutivo de Ilapeca. Director General y Presidente de CADIPRO.
Director Ejecutivo, Elca, Telecomunicaciones
Director, Bolivar Banco, C.A. y Grupo Zuliano (Industria Mixta Petroquímica).

- **MEZQUITA ARCAJA, PEDRO MANUEL**

Director Principal (*externo independiente*) y miembro del Comité de Compensación.
Abogado Suma Cum Laude, Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.
Master en Leyes, Harvard University, EE.UU.
Abogado corporativo en ejercicio: Venezuela (1982), España (1992).
Socio del Despacho de Abogados BNM ONTIER VENEZUELA
Ha sido miembro de diversas Juntas Directivas como Vencred, S.A., Corimón,
Soficrédito Banco de Inversión, Seguros Los Andes, Inversiones La Previsora, S.A.,
la Alianza Francesa y Turismo Maso, S.A., y fungió como Presidente de
Suramericana de Espectáculos (CINEX).

- **ORTEGA GONZALEZ, Arturo**

Director Principal (*externo independiente*) y miembro del Comité de Compensación.
Licenciatura en Ciencias Políticas y Económicas, Duke University, Durham, N.C., EE.UU.
Director de Venezolana de Coberturas, C.A. y de Vitrofibras, C.A.

- **VIETE MARQUEZ, Rainer Enrique**

Director Principal (*externo independiente*).
Estudios Administración, Universidad Metropolitana, Venezuela.
Presidente: Vietmar Inmobiliaria, S.A. y Laminados Guayana, C.A.
Miembro actual: Grupo Corimón, C.A., Aeropuerto Caracas y Helipuerto Avila.
Ex miembro: (bancos) Hipotecario, Confinanzas, Metropolitano y Banorte.

Suplentes

- **ANZOLA PARRA, Froilán Humberto**
Director Suplente (*externo independiente*) y miembro de los Comités de Auditoría y Compensación.
Abogado, Universidad Central de Venezuela
Socio fundador de Anzola y Asociados.
Presidente de Explotaciones Agropecuarias Cañafistolito, C.A.

- **CONDE CABRERA, GUSTAVO EMILIO**
Director Suplente (*externo independiente*).
Sargento de Primera Clase, Academia Militar Valley Forge, Filadelfia, Pensilvania, EE.UU.
Licenciatura en Negocios Internacionales, Universidad de Tampa, Florida, EE.UU.
Pasantía en Cadburry Adams.
Ex director de Inversiones RDS Trébol, C.A.
Director de Inversiones Franchoco, C.A.

- **CONDE ROTUNDO, Enrique Emilio**
Director Suplente (*externo independiente*).
-Ingeniero en Electrónica y Computación, Universidad de Colorado, Boulder, EE.UU.
-Graduado en Ingeniería Electrónica y en Computación, con certificado en Sistemas Electrónicos Integrados de la Universidad de Colorado en Boulder, EE.UU.
-Ingeniero de Software Jr., EchoStar Satellite L.L.C., Denver, Colorado, EE.UU.
-Certificado de Coaching Ontológico Organizacional del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA).
-Director Cámara de Caracas (Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Caracas)
-Director RE/MAX Gold, Caracas, Venezuela.
-Programa de Entrenamiento Gerencial: Hotel Eurobuilding, Caracas y Biotel Suites, Barquisimeto, Venezuela.

- **FEIJOO ARAUJO, José Luis**
Director Suplente, V.P. de Administración y Finanzas y miembro del Comité Ejecutivo.
Postgrado en Administración y Finanzas, IESA, Venezuela.
Contador Público, Universidad Santa María, Venezuela.
Profesor ISLR, Universidad José María Vargas, Venezuela
Ex profesor Centro Contable Venezolano
Ex Gerente: (ISLR) Grandes Molinos de Venezuela, (Administración) Fiveca, S.A.

- **FIGUEREDO PLANCHART, EMILIO MANUEL**
Director Suplente (*externo independiente*) y del miembro del Comité Ejecutivo.
Abogado, Universidad de Roma, con estudios de post grado en Italia e Inglaterra.
Ex asesor de la Cancillería venezolana durante los años setenta, ejerciendo funciones de jefe de Fronteras Marítimas. Miembro de la delegación de Venezuela para la delimitación de las áreas marinas y submarinas con Colombia, las Antillas Neerlandesas y Trinidad y Tobago.
Designado Embajador para presidir la delegación de Venezuela en las negociaciones para elaborar el Pacto Amazónico. Miembro principal de la delegación de Venezuela en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; y organizador y coordinador de la Conferencia sobre el Derecho del Mar en Caracas. En 1987 fue designado Embajador especial ante las Naciones Unidas para la Aplicación del Acuerdo de Ginebra.

Hasta 1995 se desempeñó en el rol de Facilitador en la controversia limítrofe que Venezuela sostiene con Guyana por la reclamación del territorio Esequibo. A principios de los años noventa fue testigo en las Conversaciones de Paz realizadas en Caracas entre la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y el Gobierno Colombiano. Profesor de Derecho Internacional en la Escuela de Derecho y de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela. Ex director de Venepal, Lafarge Cementos La Vega, Financiera y Arrendadora Consolidado; y representante para Venezuela de las empresas francesas Banque Indosuez y Aluminium Pechinery.

- **GALINDO GIMON, RICARDO JAVIER**

Director Suplente, Consultor Jurídico de Mantex, S.A. y miembro de los Comités Ejecutivo y Auditoría.

Abogado. Egresado de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela, 2003-2008.

Programa Avanzado de Gerencia (PAG), Caracas, Venezuela, 2016.

Experiencia laboral: Despacho de Abogados Gimón & Asociados (2008-2012); Grupo Editorial Bloque de Armas (2006-2008), y Despacho de Abogados Mendoza, Palacios, Acedo, Borjas, Páez Pumar & Cía. (2005-2006).

Áreas de práctica: Litigio Laboral y Negociación de Contratos Colectivos; Estructura Organizacional de los Negocios; Reorganización Laboral; Redacción y Registro de Documentos Legales, Manejo y Seguimiento de Expedientes ante los tribunales competentes, la Oficina de Propiedad Intelectual (SAPI), y el Instituto de Protección al Consumidor, Indepabis.

- **LUSINCHI MACHADO, ALVARDO ENRIQUE**

Director Suplente (*externo independiente*).

Abogado, Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela.

Diplomado en Derecho Internacional, Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela.

Pasantía, La Cadena Capriles, 2010

Co-fundador y Gerente de Ventas, Inversiones Fraskin 33, C.A, 2010-2012.

Abogado, R. Sierraalta & Asociados, 2012-Fecha actual.

Co-fundador, accionista y Director Ejecutivo, Aldarra Cerveza Artesanal, 2016-Fecha actual.

Idiomas: Inglés y Francés

- **ORTEGA HERNANDEZ, ARTURO**

Director Suplente (*externo independiente*).

Licenciado en Economía. Mención Ciencias Políticas, Gerencia y Mercadeo, Duke University, Durham, NC, EE.UU. 1997-2005.

Venezolana de Coberturas, C.A. (Vencor), Venezuela.

Director de Finanzas, 2013.

Gerente de Planta, 2011-2013.

Gerente de Nuevos Proyectos, 2010-2011.

Director de Finanzas, New American Factors, L.L.C., Miami, FL, EE.UU. 2009-2010.

- Comité Ejecutivo -- conformado por un director independiente y cuatro directores dependientes, cuya función es (a) definir una línea estratégica a seguir por la Compañía; (b) discutir y aprobar las directrices de manejo de la Compañía y sus productos; (c) aprobar los proyectos, propuestas e iniciativas presentadas por el Coordinador General del Comité y por los directores encargados de cada área o sectores estratégicos de desarrollo de la Compañía, y (d) observar el cumplimiento de todas las funciones.

- Comité de Auditoría - conformado por dos directores independientes y un director dependiente con funciones de supervisión, programación, transparencia y legalidad de la información económico-financiera de la organización. Reporta a la Junta Directiva

- Comité de Compensación - conformado por tres directores independientes y un director dependiente, cuya función es establecer la política de compensación y los programas de incentivos y beneficios del tren ejecutivo dentro de la organización. Reporta a la Junta Directiva.

- Auditor Interno - quien en coordinación con el Comité de Auditoría, programa, evalúa, ejecuta y verifica que la información contable, administrativa y financiera sea consistente con las operaciones de la Compañía.

- Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales - estructurado bajo las regulaciones que rigen la materia y presidido por un Oficial de Cumplimiento, quien ejerce las funciones de coordinación y supervisión.



MaNTex
metROPOLIS

Reporte Anual 2017

Annual Report

ESTADOS FINANCIEROS

Mantex, S.A.

Administradora 20.037, S.A.
Administradora de Condominios 73, C.A.
Administradora Metrópolis 19600, C.A.
Administradora Metrópolis Barquisimeto, C.A.
Estacionamiento Metrópolis 2006, C.A.
Gestión Metrópolis, C.A.
Estacionamiento Metrópolis 2006, C.A.
Estacionamiento Metrópolis Barquisimeto, C.A.
Gestión Metrópolis, C.A.
Inmobiliaria 20.037, S.A.
Inmobiliaria Athos, C.A.
Inmobiliaria Metrópolis 01999, C.A.
Inmobiliaria Metrópolis Barquisimeto, C.A.
Mantex International Investments, Ltd.
Mantex Investments, Limited
Metrópolis Barquisimeto, C.A.
Publicidad y Promoción 20.037, S.A.
Publicidad y Promoción Metrópolis Barquisimeto, C.A.

Domicilio fiscal

Torre Credival, Piso 12
Segunda Avenida Urbanización Campo Alegre
Caracas 1060, Venezuela
Teléfono: +58 (0212) 261-0266 - Fax: +58 (0212) 261-9415
www.mantexmetropolis.com, www.metropolisshopping.com

e

Oficinas en Valencia, Estado Carabobo

Centro Comercial Metrópolis Valencia
Autopista Regional del Centro
Edificio de Servicios, Oficinas Administrativas, Nivel Sol
Teléfono: +58 (0212) 0241) 839-0000 - Fax: +58 (0241) 839-0022
www.metropolisvalencia.com

Oficinas en Barquisimeto, Estado Lara

Centro Comercial Metrópolis Barquisimeto
Autopista via Quibor, Avenida Florencio Jiménez
Zona de Servicios, Oficinas Administrativas, Nivel Agua
Teléfono: +58 (0251) 230-6011 - Fax +58 (0251) 230-6013
www.metropolisbarquisimeto.com

Oficinas en Maracaibo, Estado Zulia

Centro Comercial Metrosol
Avenida Circunvalación N° 2, N° 60-240
Municipio Autónomo de Maracaibo
Oficinas Administrativas
Teléfono: +58 (0261) 736-5801 - Fax +58 (0261) 736-7147
www.metrosolshopping.com

